

XV JORNADAS DE DERECHO PARLAMENTARIO

“DEBATES CONSTITUCIONALES. EL ESTATUTO DEL PARLAMENTARIO”

Toledo 17 de abril de 2024
Cortes de Castilla-La Mancha
(C/ Bajada del Calvario, s/n)

Organizan:

Cortes de Castilla La Mancha
Fundación Manuel Giménez Abad
Instituto de Derecho Parlamentario (CD-UCM)
Instituto de Derecho Público Comparado (UC3M)
Centro de Estudios de Partidos Políticos (UNED)-
Departamento de Derecho Político (UNED)

Patrocina:



Con el aval de la Asociación de Constitucionalistas de España



Asociación de
Constitucionalistas
de España

Inscripción:

Asistencia presencial gratuita previa inscripción
mediante **boletín de inscripción** en la web: www.fundacionmgimenezabad.es

Simultáneamente se retransmitirá por videoconferencia.

PROGRAMA

10,00-10,15 h.: Inauguración:

Pablo Bellido Acevedo

Presidente de las Cortes de Castilla La Mancha

José Tudela Aranda

Secretario General de la Fundación Manuel Giménez Abad

10,15-11,15 h.: *La adquisición de la condición de parlamentario*

Manuel Caveró Gómez

Letrado de las Cortes Generales

Modera: **María Barahona Migueláñez**

Letrada de las Cortes de Castilla La Mancha

11,15 h.: *Pausa-café*

11,45-12,45 h.: *Mesa Redonda: El ejercicio de las funciones parlamentarias*

Bárbara Cosculluela Martínez

Letrada de las Cortes Generales

Yolanda Fernández Vivas

Profesora de Derecho Constitucional de la Universidad de Alcalá de Henares

Modera: **Piedad García Escudero-Márquez**

Catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid. Instituto de Derecho Parlamentario

12,45-13,45 h.: *Mesa redonda: La suspensión y pérdida de la condición de parlamentario*

Francisco Javier Díaz Revorio

Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Castilla la Mancha

Lidia García Fernández

Letrada de las Cortes Generales

Modera: **Elviro Aranda Álvarez**

Director del Instituto de Derecho Público Comparado de la Universidad Carlos III

14,00 h.: *Clausura*